REGLAMENTO

QUE REGIRÁ EL XVIII TORNEO SOCIAL DE MUS "VILLA DE TEMBLEQUE" 2026

1. **Requisitos para participar en el Torneo Social "VILLA DE TEMBLEQUE":** Ser socios de la Asociación "AMIGOS DEL MUS DE TEMBLEQUE" y estar al corriente del pago de todas las cuotas.
2. **Publicidad de los lugares de juego:** Éstos se publicarán, al menos, en la semana anterior a la fecha de celebración de la jornada.
3. **Desarrollo del juego:** La **duración máxima de las partidas** será de **65 minutos.** La primera partida de cada jornada del torneo comenzará a la hora fijada, inmediatamente después de haberse publicado los enfrentamientos, pudiendo disfrutar los jugadores de una cortesía de 10 minutos desde dicho momento. En las sucesivas partidas de la jornada, la cortesía, una vez que las dos parejas han terminado la partida anterior, sólo será de 7 minutos. La pareja que por los motivos que fuese no estuviese presente trascurrido los plazos estipulados, se entenderá que se retira del torneo. Si antes de comenzar las partidas algún jugador no estuviera presente, su compañero de juego dispondrá de los siete minutos del plazo de cortesía para sustituirlo por otro jugador que sea socio, con la condición de que no esté inscrito en el torneo. El jugador suplente que comience una partida debe terminarla.
4. **Partidas:** La partida la ganará la pareja que consiga 3 juegos.
5. **Sistema de puntación:** Partida ganada 1 punto. Partida perdida 0 puntos.
6. **Arbitrajes de partidos:** Se efectuará por los jugadores. En caso de discrepancia, decidirá la Organización de acuerdo con el Reglamento de la Federación Castellano-Manchega de Mus y de este Reglamento.
7. **Retirada del torneo:** Si una pareja no juega alguna partida, se entenderá que se retira del torneo; por tanto, se anularán todos los puntos relacionados con ella, perderá el derecho a la devolución de la cuota de inscripción y a recibir ningún premio.
8. **Premios:** Tendrán derecho los 4 primeros clasificados según el número de puntos ganados.
9. **Desempates.** En caso de empate a partidas ganadas, se tendrá en cuenta: 1º El resultado del número de juegos ganados menos el número de juegos perdidos. 2º El resultado de la partida disputada entre los implicados.
10. **Fechas del torneo:** Los días 14 y 21 de noviembre de 2026.

Se aplicará este Reglamento en toda su extensión de forma rigurosa y para ello se ruega la colaboración positiva de todos los participantes.